# NUESTRA APARENTE RENDICIÓN



QUEREMOS CONSTRUIR PAZ Y DIÁLOGO. POR ESO ESTAMOS AQUÍ

Buscar

NAR BLOGS ESTAMOS HACIENDO BIBLIOTECA MEDIATECA LIBROS COMUNIDAD CAMPAÑAS

USTED ESTA AQUI: Inicio ESTAMOS HACIENDO E

ESTADO DE LA REPÚBLICA Jalisco

Julio en Jalisco: Ni un solo peso para la búsqueda de desaparecidos

## JULIO EN JALISCO: NI UN SOLO PESO PARA LA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Miércoles, 07 Septiembre 2016 | tamaño de la fuente | Imprimir | Email | o Comments



Las desapariciones en Jalisco no cesan; sin embargo, el Gobierno de Jalisco parece no estar muy preocupado porque a pesar de ser el segundo estado en el país con mayor número de desaparecidos, con 3 mil 564 desaparecidos, la Fiscalía General no se destina ni un solo peso de manera directa para su búsqueda; por ello, ni se encuentran a los ya desaparecidos ni se impide que las desapariciones sigan en aumento.

En julio de este 2016 también se cumplieron tres años ya de la desaparición y muerte de seis jóvenes y un adulto en Lagos de Moreno, **esta lucha por la memoria y el no olvido** de sus familiares ha impulsado a que otras familias de este municipio de los "Altos de Jalisco" se conjunten para denunciar que ahí en los últimos años **han desaparecido 80 personas**, principalmente jóvenes entre los 18 y 24 años. Esto fue julio de 2016 en Jalisco.

#### Las desapariciones que no cesan

En los primeros seis meses de 2016 se presentaron en la Fiscalía General de Jalisco mil 470 denuncias por desaparición de personas en las cuales se reportó la ausencia de 902 hombres y 751 mujeres (mil 653 desaparecidos), a través de "acciones de búsqueda" la Fiscalía dijo haber localizado a mil 051 personas (1,004 con vida y 57 sin ella); esto significa que siguen sin poder regresar a casa 602 jaliscienses, al menos así lo afirman los datos otorgados a este reportero a través de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General[1].

Pese a las acciones anunciadas para detener las desapariciones y localizar a las personas desaparecidas vitoreadas por el Fiscal General, Eduardo Almaguer -en su primer año al frente de la seguridad en el estado- este delito sigue en aumento, pues la presentación de mil 470 denuncias por desaparición en los primeros 182 días del año implica que **ocho personas desaparecieron** diariamente en Jalisco entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016. Tomando como cierta la localización de mil 051 personas de parte de la Fiscalía esto significaría que en el mismo periodo de tiempo **se localizó a cinco personas por día y no se obtuvo ningún tipo de información para encontrar a las tres personas restantes**.

Las 602 vidas interrumpidas por la comisión del delito de desaparición en el primer semestre de 2016 incrementó a 3 mil 564 el número de desaparecidos en Jalisco, esto sitúa al estado como la segunda entidad en el país con más desapariciones tan sólo por debajo de Tamaulipas (5 mil 583 desapariciones) y por encima del Estado de México (2 mil 830).

Ni un solo peso se destina de manera directa para buscar a los desaparecidos



#### ESTADO DE LA REPÚBLICA

#### Sonora se ha convertido un estado sin Lev

En un puente algo que parece una narcomanta cuelga con un mensaje dirigido al gobierno del Estado. No está escrita con sangre ni la acompañan cabezas o cuerpos mutilados. Las...

## Las mismas prácticas oscuras de antes

Después de dos meses de marchas, mítines y demás acciones de protesta social Hermosillo sigue con un movimiento social que ha cuestionado no solamente al gobierno federal, sino también al...

#### Sonora comienza el año en rebeldía

El 30 de diciembre del 2016 nadie se hubiera imaginado que Hermosillo se convertiría en una ciudad de protestas y un referente nacional en las acciones de resistencia civil pacífica,...

#### **DESAPARECIDOS**

#### 27 años separados

Papá de mi vida, Los tiempos de la impunidad, la simulación, el olvido y la mentira nos llevan a estar 27 años separados. Es tanto el tiempo que ha pasado desde aquella...

## 22 de febrero, tu cumpleaños número 35

No sé cómo empezar a escribirte, hay tantas cosas que quisiera decirte: que te amamos, que día con día te pensamos, te buscamos, te esperamos, pedimos a Dios porque te...

Entre 2013 y 2016, la Fiscalía General de Jalisco recibió un presupuesto de 21 mil 256 millones de pesos, sin embargo, no ha existido en sus programas presupuestarios ninguna asignación directa para la búsqueda de personas desaparecidas.

En una investigación publicada en *Tercera vía*, a través de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía de Jalisco, se preguntó: 1) ¿cuál había sido el presupuesto global asignado para la búsqueda de personas desaparecidas en los años 2013, 2014, 2015 y 2016?, 2) ¿Cuál fue el recurso asignado para las Agencias del Ministerio Público especializadas en desapariciones en estos mismos años?, 3) ¿Qué presupuesto se asignó a la Unidad de Búsqueda de Personas No Localizadas de la Comisaría de Investigación y de la Dirección de Área Búsqueda de desaparecidos?, y finalmente, 4) ¿Cuál fue el presupuesto asignado para la operación de la *Alerta Ámber* y la *Alerta Alba*, programas especializados en la búsqueda de personas?

En los oficios FG/UT/2840/2016, FG/UT/3274/2016, FG/UT/3313/2016 y FG/UT/3678/2016 otorgados por dicha Unidad de Transparencia se informó que: "no existe, al día de hoy, un presupuesto en específico en la temporalidad señalada para las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Desapariciones, ubicadas en Guadalajara y Puerto Vallarta, así como presupuesto específico para la búsqueda de personas desaparecidas", a lo cual se aseguró que "es importante señalar que esta Fiscalía General del Estado de Jalisco cuenta con diversos programas que cuentan con presupuesto suficiente y de ahí se nutren esas agencias y/o programas de búsqueda de personas".

Algunos de estos programas son la *Alerta Ámber*, especializada en la localización de menores de edad, y la *Alerta Alba*, focalizada en la búsqueda de mujeres desaparecidas; ambos programas que dependen de la Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General tampoco reciben recursos de manera directa, así lo confirma la Unidad de Transparencia de dicha dependencia: "Se llevó a cabo una exhaustiva y minuciosa búsqueda en los archivos físicos, electrónicos, así como en las bases de datos y el programa denominado SIIF (Sistema Integral de Información Financiera), no localizándose información al respecto con los criterios solicitados por el Ciudadano, es decir, a la fecha de hoy no se cuenta con un presupuesto en específico para los programas Ámber y Alba, sin embargo, en aras de trasparentar la información se anexa el presupuesto de la Fiscalía de Derechos Humanos de quien dependen dichos programas, de ahí se dispersan recursos para los programas que no están presupuestados".

En este desglose presupuestal se da a conocer que la Fiscalía de Derechos Humanos distribuye recursos a las Alertas Ámber y Alba a través de los programas denominados: "Atención integral a Víctimas del Delito, Atención a Derechos Humanos y Audiencia Ciudadana". En la misma sintonía, la Fiscalía General asegura que los recursos para buscar y localizar a las personas desaparecidas provienen de 27 programas de atención entre los que destacan los de "Investigación y persecución de los delitos especializados, y Procuración e impartición de justicia accesible expedita y profesional apegada a los Derechos Humanos". Es para destacar que la Fiscalía para otros delitos especializados como homicidios, secuestro, extorsión, trata de personas, robo de bancos y vehículos sí designa presupuesto de manera directa. No, así para las desapariciones.

El colectivo de familiares de desaparecidos *Por Amor A Ellxs*, quienes sistemáticamente ha denunciado la falta de acciones en la búsqueda y procuración de justicia para los desaparecidos de Jalisco, precisó que la falta de presupuesto sólo viene a confirmar que: "La preocupación por los desaparecidos **sólo es lo político y en las declaraciones porque con esto sólo cambian la forma pero no el fondo**. El que no asignen recursos nos confirma que nuestros desaparecidos les importan muy poco a las autoridades".

#### Lagos de Moreno, tres años de impunidad.

Teresa, Carmen, Armando, Lourdes y Rosario están marcados y unidos por una fecha: 7 de julio de 2013. Ese día, en Lagos de Moreno, Jalisco, sus familiares tuvieron la mala fortuna de estar en la calle cuando un grupo de hombres armados se dedicaron a desaparecer decenas de personas sin que las autoridades municipales o estatales intervinieran para impedirlo. Ese día se les dejó sembrar un terror que hoy sigue teniendo muchas secuelas.

## 10 de mayo: carta de una madre con 4 hijos desaparecidos

Queridas hermanas y hermanos del mismo dolor, y personas que nos han acompañado en este hermoso y grandioso día tan importante para todas las madres.Digo grandioso porque es el día...

PRENSA AMENAZADA

		_
TOIDE	NUESTRO BOL	TITTE
CHUIKH	MITHSTRUKUL	HIIN

Nombre:	
Email:	

SUSCRIBIRSE

Teresa es madre de Ángel de Jesús Rodríguez Hernández (19 años); Carmen lo es de José Gerardo Aguilar Martínez (18 años); Armando es padre de Daniel Armando Espinoza Hernández (22 años); Lourdes es la madre de Eduardo Isaías Ramírez Hernández (21 años) y Rosario es hermana de Rodrigo Espinoza Aguayo (38 años). Los primeros cuatro jóvenes desaparecieron juntos cuando caminaban por una de las avenidas principales de Lagos de Moreno, y Rodrigo fue privado de su libertad dentro de su propia casa.

Ese 7 de julio de 2013 también desaparecieron Marco Antonio Ramírez Cárdenas (19 años) y Cristian Fabián Ávila Cardona (18 años), éste último aún sigue en calidad de desaparecido; en cambio; José Gerardo, Ángel de Jesús, Eduardo Isaías, Daniel Armando, Marco Antonio y Rodrigo fueron localizados sin vida en un sitio conocido como "La Ley del Monte", ubicado rumbo a la comunidad serrana de La Sauceda entre los límites de Jalisco y Guanajuato.

A tres años de esta tragedia, estas familias no dan espacio para el olvido y como cada año realizaron una procesión donde volvieron a recordarle a las autoridades y a la población de Lagos de Moreno que sus seres queridos son inocentes y que jamás hubo en ellos ningún dejo de culpabilidad como en su momento precisó el ex alcalde priísta de Lagos de Moreno, Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo –hoy diputado local- al relacionar a estas víctimas con la delincuencia organizada. Sin embargo, también marcharon porque hasta el día de hoy no se han detenido a todos los autores intelectuales y materiales que participaron en la desaparición y muerte de sus familiares. Este multihomicidio aún sigue impune.

La lona colocada al frente de la manifestación llevaba la siguiente leyenda: "Que quienes vengan aquí sepan que ellos son nuestros hijos y son inocentes". La lucha por demostrar esta inocencia los ha llevado a exigir los derechos a los que tienen acceso en la Ley General de Víctimas, logrando que el ex alcalde ofreciera una disculpa pública por sus declaraciones criminalizantes, el 1 de julio de 2015; así mismo, consiguieron que los nombres de sus familiares, desde el 5 de marzo de 2016, estén inscritos en el Memorial de Víctimas de la Violencia del Estado que se ubica en el Campo Marte y que ha sido reapropiado por el Comité 68 para revertir el sentido impuesto por el Gobierno Federal.

El amor, el extrañamiento, el no olvido y la exigencia de justicia se mezclaron a cada paso que se daban estas familias desde el parque de la Colonia Lomas -lugar donde los cuatro jóvenes les gustaba encontrarse en vidahasta el Templo de El Calvario, sitio significativo para las familias porque ahí cuatro de ellas recibieron los restos de sus familiares en pequeñas cajas de madera con el logotipo del Gobierno de Jalisco. Esta acción ha sido una de las más denigrantes cometidas por la administración del priísta, Aristóteles Sandoval.

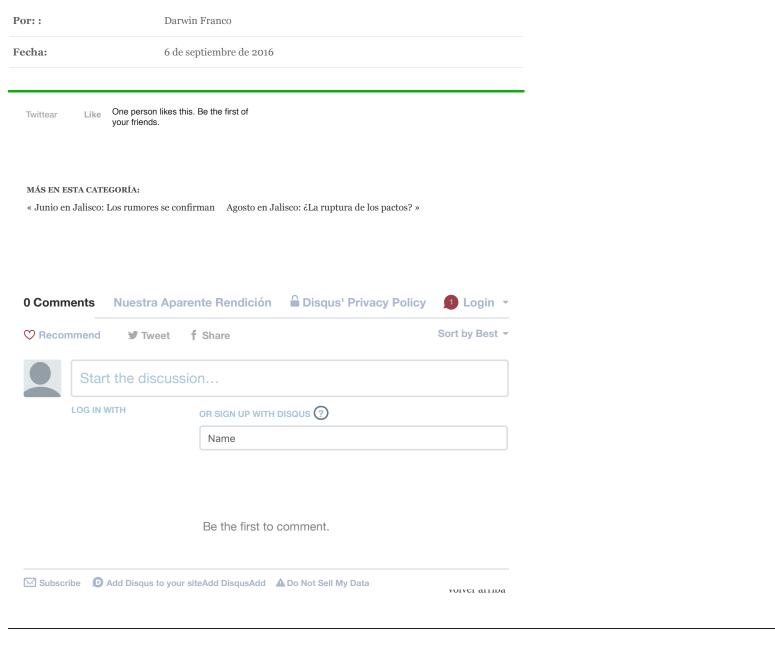
Este andar de las víctimas de Lagos de Moreno, como ocurrió hace un año, estuvo acompañado también de los pasos de decenas de familiares de desaparecidos, los cuales -como nunca antes había pasado en este municipio -decidieron romper el miedo, impuesto por las acciones violentas que llenaron de terror y muerte a Lagos de Moreno a inicios de este año, para salir a las calles a expresar que las desapariciones -como las sucedidas el 7 de julio de 2013- no han cesado y que estas familias son el vivo testimonio de que en Lagos de Moreno han desaparecido 80 personas en menos de tres años.

 $\hbox{\cite{thm:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:linear:li$ 

LTAIPJ/FG/767/2016 (Desaparecidos marzo-abril); LTAIPJ/FG/396/2016 (Desaparecidos mayo);

LTAIPJ/FG/878/2016 (Desaparecidos enero-mayo), LTAIPJ/FG/340/2016 (Desaparecidos junio). Consultar documentos: https://www.dropbox.com/sh/ayk3ect9fl7mllr/AAA1njNVYEHrXxeYWyCM9f5za?dl=0

### Información adicional



Powered by 2B BARCELONA BOGOTA Condiciones Legales NUESTRA APARENTE RENDICION | 2010